

Soledad Morales Vargas

De: Hilda Irene Basoalto Mosquera
Enviado el: lunes, 15 de enero de 2024 17:43
Para: Soledad Morales Vargas
CC: Rossana Isolet Álvarez Zambrano
Asunto: Respuesta a solicitud según Ord N°598, restricciones atención de personas
Datos adjuntos: Informe DR Biobío restricciones atención público.docx; Ficha_IDI_2024_27-12-2023 - 40054200 vf.pdf; Rex cierre unidades.pdf; Rex MHNC.pdf

Estimada Soledad

De acuerdo a solicitud según Ord N°598 de fecha 01.11.2023, se adjunta documento con detalle de situación de restricciones.

Quedamos atentas a lo que pueda observar.

Saludos cordiales

Hilda Basoalto Mosquera.

Jefa de Gestión de Proyectos Patrimoniales
Dirección Regional del Biobío
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
Diagonal Pedro Aguirre Cerda N°1159, Piso 3 , Concepción.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile
+413322373